



REGLAMENTO OFICIAL

1^a Vertical Hermano Pedro 2 de mayo de 2026

1. ORGANIZACIÓN

La 1^a Vertical Hermano Pedro es una carrera organizada por Canaryrun con el patrocinio de los Ayuntamientos de Granadilla de Abona y Vilaflor de Chasna. El evento se celebrará el 2 de mayo de 2026.

2. PRUEBA Y MODALIDADES

Se trata de una carrera vertical por montaña que conecta la costa sur con la cumbre de Tenerife. La prueba contará con dos modalidades:

- 22 km – 1.500 m+ (El Médano – Vilaflor de Chasna) Hora de salida 9:00
- 8,2 km – 700 m+ (Charco del Pino – Vilaflor de Chasna) (Hora de salida 10:00)

Tiempos de paso Máximos 22 km:

Paso por Charco del Pino 3 horas y 15 minutos

Meta; 6 horas

Tiempos de paso Máximos 8,2 km:

Meta; 3 horas desde la salida

3. INSCRIPCIONES Y TARIFAS

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial del evento hasta el 26 de abril de 2026 o hasta completar el cupo de plazas disponible.

Modalidad 8,2 km:

- 14 € – desde el 20/11/2025
- 18 € – desde el 1/12/2025
- 20 € – desde el 1/03/2026 hasta el 26/04/2026

Modalidad 22 km:

- 27 € – desde el 20/11/2025
- 32 € – desde el 1/12/2025
- 35 € – desde el 1/03/2026 hasta el 26/04/2026

Una vez formalizada la inscripción no se realizará devolución del importe pagado, el titular de la inscripción tendrá la posibilidad de realizar un cambio de titular hasta el día de cierre de inscripción, enviando su comprobante y todos los datos de la persona que lo reemplaza a canaryrun@gmail.com

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que acepten el presente reglamento y cuenten con una condición física adecuada para afrontar una carrera de estas características.

5. RECORRIDO

El recorrido estará debidamente señalizado y contará con controles de paso y puntos de avituallamiento. La carrera transcurre por tramos urbanos, senderos, carreteras secundarias y pistas forestales. Es obligatorio para los participantes descargar el recorrido disponible en la web de inscripción, no se aceptarán reclamaciones por pérdidas o equivocaciones en el recorrido de la distancia seleccionada. Los tracks están disponibles en formato GPX para todo tipo de relojes y aplicaciones de seguimiento de ruta como wikiloc.

6. PREMIOS Y CATEGORÍAS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la general masculina y femenina en cada modalidad. Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de las diferentes categorías masculinas y femeninas.

Categorías Individuales (masculina y femenina)

- Sub 23: 18 años hasta 22 años
- Sénior: 23 a 39 años
- Máster 40: 40 a 49 años
- Máster 50: 50 a 59 años
- Máster 60: 60 a 69 años
- Máster 70: 70 a 79 años
- Máster 80: 80 a 89 años

Categorías por Parejas (22 km)

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la general masculina, femenina y mixta (en esta modalidad no se contemplan divisiones por edad)

- Pareja masculina
- Pareja femenina
- Pareja mixta

Las parejas deberán hacer todo el recorrido juntos, pasando puntos de control y llegada a meta a una distancia menor a 5 metros.

7. MATERIAL OBLIGATORIO

Los participantes deberán portar: mochila o cinturón con depósito mínimo de 500 ml (obligatorio), manta térmica (según se encuentre la climatología el día del evento), cortaviento (opcional), teléfono móvil y dorsal visible. (obligatorio)

8.



COLOCACIÓN DORSAL

EL DORSAL SIEMPRE DEBERÁ COLOCARSE:

1. DE MANERA FRONTAL.
2. SITUADO EN CAMISETA O PORTADORSAL.
3. VISIBLE PARA IDENTIFICAR AL CORREDOR.



EL DORSAL NUNCA DEBERÁ COLOCARSE:

1. EN LOS LATERALES DE LA CAMISETA, DEL PANTALÓN O DE MANERA LATERAL CON EL PORTADORSAL.
2. ESCONDESE DEBAJO DE LA CAMISETA O EN LA PARTE TRASERA.



SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La organización contará con un plan de seguridad y asistencia sanitaria durante todo el evento. Está prohibido arrojar residuos fuera de los puntos habilitados; hacerlo será motivo de descalificación.

9. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción implica la aceptación del uso de imágenes del participante con fines promocionales del evento. Los datos personales serán tratados conforme a la normativa vigente de protección de datos.

10. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento, los recorridos o los horarios por causas de fuerza mayor o motivos de seguridad.